GUÍA DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DAÑOS (PPD)

Cálidda

GAS NATURAL DEL PERÚ

S-PPD-001_V3

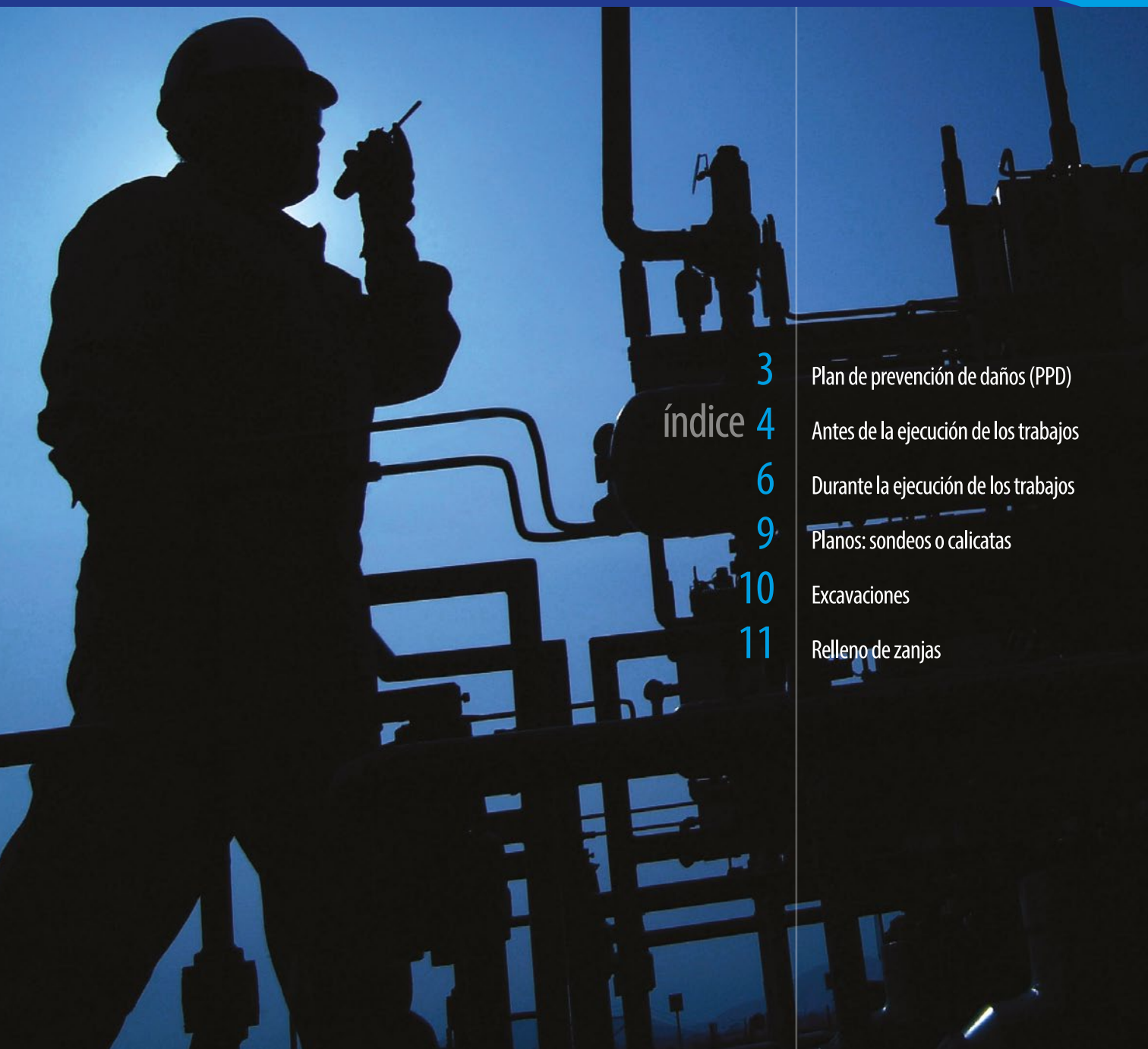

índice

3 Plan de prevención de daños (PPD)

4 Antes de la ejecución de los trabajos

6 Durante la ejecución de los trabajos

9 Planos: sondeos o calicatas

10 Excavaciones

11 Relleno de zanjas

Plan de Prevención de Daños (PPD)

Cálidda es la empresa que brinda el servicio de distribución de Gas Natural en Lima y Callao a través de gasoductos, es decir, mediante una red de tuberías subterráneas instalada en varios distritos de nuestra gran ciudad.

El **Plan de Prevención de Daños de Cálidda** tiene como objetivo prevenir daños a nuestras instalaciones, que pongan en riesgo la integridad física, la propiedad de las personas , el medio ambiente y el normal abastecimiento del Gas Natural.

Todas las obras que ejecutes cerca de la red de tuberías o instalaciones de Gas Natural deben ser comunicadas antes de realizarse.

Siguiendo estas recomendaciones contribuirás a la seguridad de todos.

Plan de Prevención de Daños:
Calle Morelli 150 torre 2 – Centro Comercial La Rambla, San Borja, Lima 41.

Atención de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
T: (01)611 7670
C: 998 310 019
E: ppd@calidda.com.pe

Cálidda
GAS NATURAL DEL PERÚ

Antes de la ejecución de los trabajos

1 Solicítanos información sobre la existencia de instalaciones de Gas Natural en tu área de trabajo.

- **a.** Adjunta los planos o croquis de las obras, en detalle, y el programa de trabajo.
- **b.** Datos del encargado de obra y teléfonos.
- **c.** Datos de la empresa (nombre, dirección y teléfono).
- **d.** Fecha de inicio del proyecto.

2 Te enviaremos los planos de las instalaciones existentes o en proyecto entre los 5 y 10 días para obras menores y 30 días para proyectos grandes. Los planos entregados tendrán una validez de 30 días calendario.

Si tu trabajo **NO** interfiere con las instalaciones de Gas Natural, **continúa**

3 Comunícanos el inicio de tus obras con un mínimo de 2 días hábiles de anticipación a:
T: (01)611 7670
C: 998 310 019
E: ppd@calidda.com.pe

4 Mantén tu zona de trabajo debidamente señalizada.

cinta de seguridad **NO PASAR**

5 Los planos entregados son referenciales y deben permanecer siempre en la obra con fines de prevención y desde antes que inicien los trabajos.

NO OLVIDES:

Solicitar a Cálidda los planos de las redes de Gas Natural mediante carta adjuntando los planos de ubicación y/o alcance de tu proyecto u obra.

La carta mencionada deberá :
- Dirigirse al Plan de Prevención de Daños
- Entregarse en las Oficinas de Cálidda o al correo ppd@calidda.com.pe

» Durante la ejecución de los trabajos

Recuerda que tú eres el responsable de la ejecución de los trabajos en las cercanías de las instalaciones de Gas Natural. No olvides que debes coordinar con el personal de Cálidda para garantizar la seguridad de las personas y no comprometer nuestras instalaciones. Evita ser el responsable de daños a la red de distribución y/o a terceros coordinando previa y adecuadamente con nosotros.

OJO:

Recuerda que nuestros planos son referenciales, para mayores detalles, contáctate al PPD.

1 Determina, por sondeos o calicatas, el lugar exacto de las instalaciones que figuran en los planos y/o señalizaciones.

2 Avisa a PPD si requieres desplazar.

a. Las instalaciones de Gas Natural.
b. Los postes de señalización.
c. Los registros de válvulas.
d. Las tuberías, etc.

3 Toma las precauciones necesarias para que los trabajos de perforación y excavación a las instalaciones de Gas Natural no ocasionen cualquier tipo de daño o desplazamiento de las tuberías.

NO

- **No** debes colocar elementos que obstruyan o dificulten el mantenimiento de la red de Gas Natural.
- **No** debes colocar instalaciones subterráneas en forma paralela sobre la red de Gas Natural, a no ser que conserves la debida distancia (ver cuadro pág. 7).
- **No** deben colocarse cajas de electricidad, cabinas telefónicas, postes, árboles, entre otros, sobre las instalaciones de Gas Natural.

ALERTA: Si se produjo algún daño o fuga en las tuberías de Gas Natural o conexiones, llama inmediatamente a la línea de emergencia: **1808!**

Nunca manipules o trates de controlar una fuga. Cálidda cuenta con especialistas para este tipo de trabajos.

4 Si la instalación de Gas Natural ha sido descubierta, NO podrás rellenar y compactar el suelo, hasta que el personal de Cálidda verifique el buen estado de la tubería.

5 Coordina con nosotros para reponer la cinta de seguridad retirada durante la excavación.

Distancias mínimas de tuberías con Gas Natural a otros servicios

Tipo de interferencia	Distancia mínima (m) del gasoducto de	
	Acero (AC) presión > 5 barg	Polietileno (PE) presión <= 5 barg
Edificación (con habitabilidad)	presión > 10 barg 3.00 m presión <= 10 barg 1.00 m	1.00
Cerco perimétrico para desplazamiento	0.50	0.50
Estructura enterrada (cimientos, canal de regadío, zapatas, etc.)	0.30	0.30
Tubería de agua, desagüe, buzones.	0.30	0.30
Línea telefónica y redes de comunicación.	0.30	0.30
Cámara de registro (para electricidad, telefonía o televisión).	0.30	0.30
Cable eléctrico de media y baja tensión enterrado.	0.50 *	0.50 *
Cable eléctrico de alta tensión enterrado.	1.50	1.50
Puesta a tierra de alta tensión.	10.00 **	5.00
Puesta a tierra de media y baja tensión.	5.00 **	1.00
Árbol	1.50 ***	1.50 ***

Nota:
La distancia mínima de las líneas de PE a las edificaciones será de 1.00 metro excepto en las acometidas.
(*) Incluye las cruzadas de concreto.
(**) En caso de no poder cumplir con la distancia mínima estipulada a la puesta a tierra, esta podrá ser reducida hasta 3.00 metros como mínimo e instalar un Sistema de Mitigación de Corriente, de acuerdo a las recomendaciones del Área de Integridad de la subgerencia de Mantenimiento de GNLC.
(***) Esta distancia podrá reducirse según los criterios señalados en el Informe Técnico "Tratamientos forestales en arborización Urbana y su Implicancia en Redes de Distribución de Gas Natural en Lima y Callao" y el Estudio de Impacto Ambiental de GNLC.

Cálidda
GAS NATURAL DEL PERÚ

Instalación de tubería de acero y triducto

Planos: sondeos o calicatas

Cálidda te enviará, de acuerdo a tu solicitud, los planos de las instalaciones de Gas Natural existentes o en proyecto, ubicadas en tu zona de trabajo. Es tu responsabilidad verificar, a través de sondeos o calicatas, la ubicación exacta de las instalaciones señaladas en los planos. En caso de duda comunícate con el PPD.

OJO:

Los sondeos o calicatas deben efectuarse cuidadosamente y en forma manual; es muy importante atender nuestras indicaciones y recomendaciones. Ten en cuenta que las tuberías pueden ser plásticas o de acero.

- Las tuberías pueden presentar desviaciones, por lo que te recomendamos realizar calicatas y/o coordinar con el PPD.
- Es posible que las tuberías de conexión que ingresan a los hogares no figuren en los planos, por eso, antes de iniciar algún trabajo, coordina con nosotros.
- Solicita información actualizada.
- Antes de comenzar tus labores identifica la ubicación de las instalaciones de Gas Natural.

TEN EN CUENTA:

Los planos son referenciales, debes comprobar la información tú mismo antes de realizar los trabajos. Eventos no informados a Cálidda como cambio de numeración de los inmuebles, trabajos en la calle o deslizamiento de terrenos no figurarán en los planos.

Excavaciones

Si es necesario descubrir las tuberías de Gas Natural debes tener presente que:

- Coordina con nosotros los trabajos.
- El personal de Cálidda verificará los aspectos de integridad establecidos para cada caso.
- De ser necesario, te ayudaremos a localizar en el lugar, la ubicación de la tubería de Gas Natural.

CUIDADO: Excavación con maquinaria cerca al gasoducto:

1. Coordina con nosotros para marcar la ubicación de las redes de Gas Natural.
2. Verifica la ubicación de las tuberías de Gas Natural mediante el sondeo de calicatas.
3. No excaves con pala mecánica a menos de un metro de distancia del tubo de Gas Natural.
4. Si necesitas excavar a menos de un metro del tubo de Gas Natural, debes hacerlo en forma manual.
5. Durante la ejecución de los trabajos, deberás seguir la medidas de seguridad indicadas por el PPD.
6. Al culminar tus trabajos, coordina con nosotros para reponer las condiciones en que encontraste las instalaciones de Gas Natural.

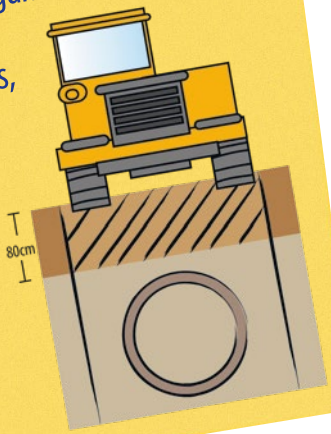

Relleno de zanjas

Tubería de polietileno

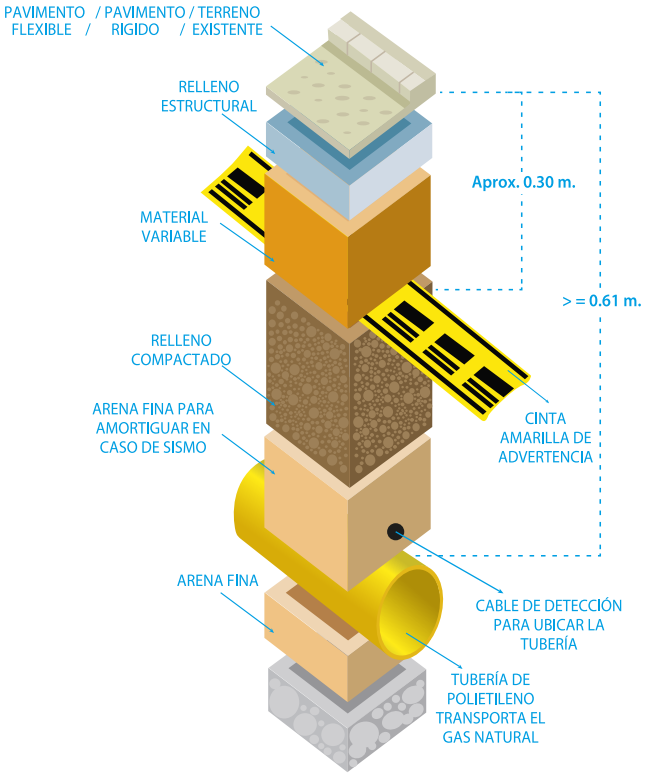

- El personal de Cálidda debe verificar el estado de las instalaciones de Gas Natural y autorizar el inicio de los trabajos de relleno.
- Evita la generación de chispas, calor u otros que puedan afectar las instalaciones de Gas Natural.
- Cálidda proporcionará la cinta de advertencia para reemplazar el tramo deteriorado. Esta cinta es de uso obligatorio y siempre se debe de reponer.

Tubería de acero

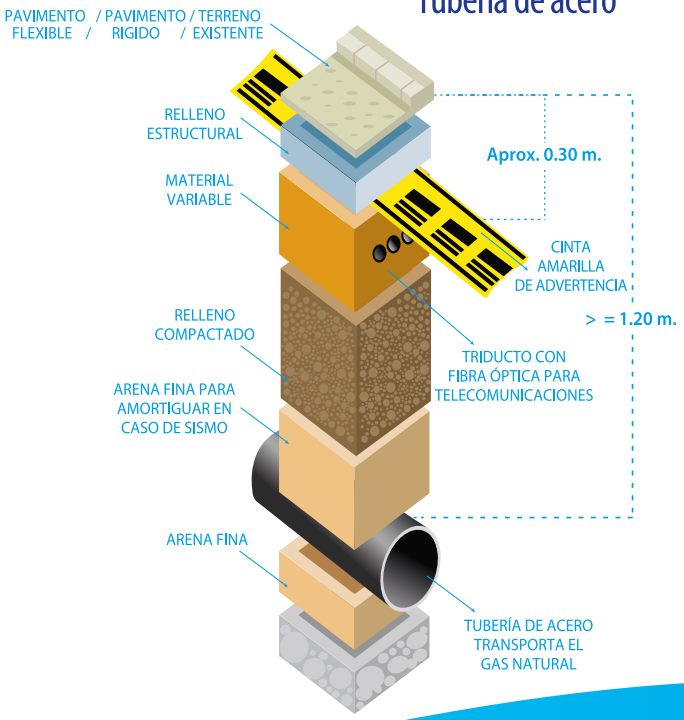

- Deben restituirse las condiciones de la zona y las señalizaciones de Cálidda que existían antes de ejecutar las obras.

  Nunca deberás tapar o retirar los elementos del sistema de distribución (registros de válvulas, postes, etc.).

¡Tú formas parte del PPD!
¡Avísanos antes de excavar!

Cálidda
GAS NATURAL DEL PERÚ